

## **PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE REMOTO**

Estimados Padres y Apoderados.

Compartimos con ustedes la necesidad de mantener los procesos de aprendizaje de nuestros alumnos y seguir fortaleciendo el vínculo de ellos con sus docentes. Es por ello que iniciamos el ciclo de clases virtuales, el cual se mantendrá durante todo el periodo que disponga la autoridad sanitaria y hasta que sea seguro el retorno a las aulas.

Para nuestra comunidad es muy importante la participación de la familia, quienes en estos momentos son nuestros principales colaboradores, facilitando, supervisando y apoyando a sus hijos, en el trabajo remoto.

Es fundamental para asegurar la continuidad académica de nuestros estudiantes que los padres y apoderados se comprometan a:

### **Antes de las clases.**

- Asurarse que sus hijos e hijas cuenten con una cuenta de Gmail activa, que además estén registradas con sus profesores jefes.
- Procurar dentro de todas posibilidades que sus hijos e hijas cuenten con un espacio apropiado para el trabajo remoto y la asistencia a clases virtuales, un lugar que cuente con un espacio físico que sea cómodo, una mesa o escritorio donde pueda tomar apuntes, que cuente con buena iluminación, libre de distractores como televisión o música, además que no sean interrumpidos en las clases por otros miembros de la familia. Es imperativo el respeto a la clase y a los participantes de ella.
- Asegurarse que su hijo o hija cuente con los materiales que se requieran para cada asignatura. Es importante que conozca el horario de las clases virtuales.
- Para mejorar la concertación y aislar al estudiante de los ruidos ambientales se sugiere contar con audífonos.
- No corresponde la participación de otros miembros de la familia en las clases virtuales, salvo en los cursos de pre básica y básica. Sin embargo, en estos casos únicamente pueden ayudar a sus hijos e hijas a conectarse o bien a solucionar alguna dificultad. Los padres y/o apoderados no participan en la clase.
- Supervisar que los estudiantes ingresen puntual a la clase, que cuenten con sus materiales para trabajar por asignatura

### **Durante la clase**

- No permitir distractores como celulares que no cumplan con un fin pedagógico, mascotas, juegos electrónicos o alimentos.
- No se debe grabar o sacar fotografías a la clase. El colegio se reserva el derecho de tomar acciones en caso que se difundan imágenes o grabaciones de las clases.
- Tenga en cuenta que las normas de las clases virtuales son las mismas que las clases presenciales, por lo que cualquier acto de indisciplina pueden ser sancionados.

En caso de presentar dudas o comentarios comunicarse con los docentes vía correo electrónico.

Atte.,

EQUIPO DE GESTION

**COLEGIO CHILENO NORTEAMERICANO**

Puerto Montt, 26 de mayo del 2020